



9 de octubre de 2014

El Consejo de la Provincia de México comunica:

La Provincia de México de los Misioneros del Espíritu Santo está llevando a cabo una investigación interna a raíz de las informaciones aparecidas en la prensa de Mérida, Yuc. en relación con el P. Luis Arturo García Dávalos.

Durante el transcurso de dicha investigación, el P. Luis Arturo, por razones personales, ha tomado la decisión de pedir al Papa Francisco la dispensa de sus votos como religioso Misionero del Espíritu Santo y la dispensa de las obligaciones contraídas con la ordenación sacerdotal.

El Superior provincial y su Consejo han comenzado, a petición del mismo P. Luis Arturo, los trámites pertinentes para llevar a cabo el proceso correspondiente y enviarlo a Roma, así como para suspender definitivamente del ejercicio del ministerio sacerdotal al P. Luis Arturo García. El Superior provincial ha informado de esto al Sr. Arzobispo de Yucatán y al Nuncio Apostólico.

Secretaría de la Provincia de México.